

ORDEN DE INTEGRACION DE PERSONAL

Guadalajara Jal., 16 de noviembre de 2016

Asunto: Se ordena la Integración y comisión de Personal de auditoría

LC.F y D. André Marx Miranda Campos
Director General del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE Jalisco)
Av. Alcalde 1360 Col. Miraflores
Guadalajara, Jalisco

En cumplimiento con las atribuciones conferidas en los artículos 38° fracciones I, II, IV y XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículos 1°, 2° fracción IV, 4°, 6° fracciones III, XXI y XXII; 8°; 9° fracción III; 23° fracciones I y IV, 24° fracción I, 25° fracciones I, II y VIII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado.

En alcance a nuestro oficio DGP/6707/16 de fecha 08 de noviembre de 2016, con el que se ordenó el inicio de auditoría al Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE Jalisco), a su digno cargo con el fin de verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto a la auditoría.

Lo anterior, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2014 y 2015 respecto a los periodos comprendidos del 01 de julio al 31 de diciembre de 2014, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 y eventos posteriores, respecto a los siguientes rubros: Presupuesto, Cuentas por Cobrar, Activos Fijos, Ingresos y Gastos, Avances en Contabilidad Gubernamental, comisionando a los L.A.F. José Luis Ayala Ávalos, Director General, L.C.P. Angélica Muñiz Márquez, Coordinador de Seguimiento; Abogado Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P. Guillermo Nava Pérez, Supervisores de Auditores; L.C.P. Leticia Margarita Arias Solano y L.C.P. José Faustino Ríos Enriquez, auditores L.C.P. Luis Ángel Ramírez García, Coordinador Prestador de Servicios Profesionales; L.C.P. Emilio Pérez Elizalde y C.P.A. Jorge Aurelio Morales Valdivia, Auditores Prestadores de Servicios Profesionales, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano Estatal de Control; Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz, Analista de Sistemas "B" e Mtro. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte, adscritos a la Dirección de Área de Informática de la Dirección General Administrativa.

En tal virtud y de conformidad con el entorno para el desahogo de procedimientos de auditoría, resulta necesario incorporar a la L.C.P. María de Jesús Flores Delgado, Auditor Prestador de Servicios Profesionales, adscrito a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales, a efecto de que participe en las actividades inherentes, señaladas anteriormente.

Por lo anterior, le solicito emitir sus instrucciones a quien corresponda, a efecto de que la persona comisionada tenga acceso a las instalaciones que ocupan las áreas correspondientes, y se le brinden las facilidades para la realización de su cometido, haciendo propicia la ocasión para señalar, que en caso de que no se permita la práctica de la auditoría o no se proporcione en forma completa y oportuna la información y documentos a los auditores comisionados, trae aparejado el incumplimiento a la obligación prevista en el artículo 61 fracción XVII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, lo que dará lugar al inicio de los correspondientes procedimientos de responsabilidad administrativa.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado

c.p. Lic. Luis Gonzalo Vázquez Cabello - Director General Administrativo. Para los efectos de Registro y Control de Asistencias.

JLAA/AMM/RBAM/GNP/app*

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

OFICINA DE PARTES
JALISCO 14:40
24 NOV 2016
Karin Medina
RECEBIDO



Contraloría del Estado

CONTRALORIA DEL ESTADO
RECIBIDO
03 ENE 2017
DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION A ORGANISMOS PARAESTATALES

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

22 NOV 2016

DES-PACHADO
OFICIALIA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104